UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

ABOGADO GENERAL

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62209
Tel 3-29-70-37 amena@uaem.mx

RECTORÍA
ABOGADO GENERAL
OFICIO NÚM: AG/0140/2015
ASUNTO: Se envía información.

Ciudad Universitaria, a 10 de Febrero del 2015.

LIC. ROSALÍA JIMÉNEZ DUQUE
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA DE LA U.A.E.M.
P R E S E N T E .

Por medio del presente y en atención a su oficio No. SG/DTI/UDIP/0047/15, adjunto al presente, remito a Usted la información solicitada, respecto de Sentencias y Laudos que hayan causado estado o ejecutoria.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Por una humanidad culta

U.A.E.M. ABOGADO GENERAL

LIC. HUGO GARDUÑO PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA
DEL ABOGADO GENERAL DE LA U.A.E.M.

080

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
10 FEB 2015
DIRECCION DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
15.21 h

C.c.p. Dr. J. Alejandro Vera Jiménez.- Rector.- Para su conocimiento.
AMD*tsz

TIPO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE	ACTOR Y DEMANDADO	RESOLUTIVO
Expediente Laboral No. 12/28/08	Actor: Fernando Romero Torres Demandado: Universidad Autónoma del Estado Morelos	PRIMERO.- El actor si acreditó su acción principal, la demandada no acreditó sus defensas y excepciones. SEGUNDO.- Se condena a la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, al pago y cumplimiento...
Expediente Laboral No. 06/37/09	Actor: Hugo García Hernández Demandado: Universidad Autónoma del Estado Morelos	PRIMERO.- La actora demostró parcialmente su acción y la patronal demostró parcialmente sus defensas y excepciones. SEGUNDO.- Se condena a la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, al pago y cumplimiento...
Expediente Laboral No. 06/01/11	Actor: Lilia Xóchitl Huicochea Rosales	PRIMERO.- No procedió la acción intentada por la parte actora y si procedió la excepción de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Av. Universidad 1001, Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México

CP. 62209, Tel. (777) 3-29-70-00

	Demandado: Universidad Autónoma del Estado Morelos	prescripción interpuesta por la demandada. SEGUNDO.- Se declaran prescritas las pretensiones deducidas...

Responsable de elaborar la información	Autorizó la información
Lic. Jair Solís Fuentes Coordinador de Área	Lic. Hugo Garduño Pérez Encargado de despacho de la Oficina del Abogado General

Para consulta del expediente acudir a la oficina del Abogado General de la UAEM, ubicada en el sexto piso de la Torre de Rectoría o llamar al Tel. 329-7062 en un horario de 9:00 a 15:00 horas.